

fermenta como ellos , y es por su naturaleza igualmente dulce , saponacea , y aperitiva. Dice Mr. Macbride que le han asegurado unanimes todos las Cerbezeros , que el *Malt* se puede conservar por muchos años haciendolo secar bien, y embarrilandoio con cuidado de modo que se liberte de la humedad en los viajes largos. Para los enfermos se deberá amasar una especie de Viscocho de Arina , Garbanzos , y otros frutos secos de los que se usan de ordinario en la Mar. A los Escorbúticos se les dará à lo menos dos comidas calientes al dia las que se harán hervir por 24. horas en una infusion de *Malt*. Observando empezar siempre por una pequeña dosis , è iria aumentando sucesivamente. En fin Mr. Macbride suplica à todos los que se encuentren en estado de repetir , y hacer experiencias, sobre los efectos salutables del *Malt* , no las omitan. En efecto el asunto es de la mayor importancia , y merece desde luego qualquier gasto , y cuydado ; pues si se encuentra util el remedio , se puede llegar à conseguir por su medio conservar , y salvar la vida à tantos valientes hombres , tan utiles al Estado , y Comercio.

ANECDOTA , SOBRE EL JUEGO.

Casimiro II. Rey de Polonia , fuè gravemente ultrajado, por uno de sus Oficiales , que habia perdido en aquel instante , jugando con el todo su Patrimonio : el Oficial huyó, pero se le alcanzò , y fuè conducido à la presencia del Rey, que lo esperaba delante de todos sus Cortesanos ; quien les dixo , viendolo venir , *Amigos este Hombre , es menos culpable que yo , pues llegué à comprometer mi Dignidad Real con el, con lo que di motivo à su colera. pues el primer movimiento de la passion, no depende de nosotros : volviendose despues al Reo , asegurarrate , le dixo , yo te perdono, y queda en mi Servicio ; la afrenta està reparada por mi Justicia , y por tu arrepentimiento, vusbo à poseer tus bienes ; y no volvamos à jugar más.*

SEMENARIO LITERARIO

DE CARTAGENA,

Del Viernes 25. de Mayo de 1787.

CONTINUA LA HISTORIA MARITIMA.

EN prueba de que no se limitò el Poder Marítimo de Mallorca à lo indicado , y que se empleò tambien en beneficio comun de la Religion en las Cruzadas, tiene el Colegio ò Gremio de Matricula de Mercantes de Palma depositada en la Catedral, en los terminos, y vajo los convenios que refiere su Reglamento impreso en 1778. no menos Reliquia , que la de dos Espinas de la Corona del Salvador , con que un Rey de Francia correspondió à los servicios de un Capitan de Mar , en las Guerras de Oriente. Pudiera à este tenor difundirme en general , y particular sobre signos de Marina de Mallorca ; pero no es mi objeto historiar , sino apuntar.

Es menester no sigilar que la Marina Aragonesa , ò Catalana que es lo mismo , no podia menos de llegar al mas alto punto , con el exemplo de sus Principes , pues de quinze que Reynaron desde Berenguer IV. hasta Fernando el Catolico , los catorce governaron expedicion Naval en persona ; lo que en una Nacion tan despejada haria presisamente la mayor sensacion , y alentaria à la retribucion.

De la Marina de Cantabria , Aragon , y Genova se sirvieron para hechar de Andalucia los Moros , y para